ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Aprestamiento equipo de trabajo

CIUDAD Y FECHA: Belalcázar, Caldas 04/08/2025	**HORA DE INICIO:** 10:00 a.m	**HORA FIN:** 11:10 a.m
LUGAR: Comedor comunitario		

TEMAS: Fortalecimiento del vínculo del equipo de trabajo, compresión de saberes desde la interculturalidad, establecimiento de compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Fortalecer el vínculo profesional entre la psicóloga y la agente comunitaria mediante un proceso de sensibilización, intercambio de saberes y desarrollo de competencias participativas, con el fin de co-construir intervenciones comunitarias culturalmente pertinentes y colaborativas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El aprestamiento hace referencia a la preparación previa que debe tener un equipo de trabajo frente a la iniciación de cualquier actividad, iniciativa o proyecto. Este resulta de inmensa importancia, ya que es partir de allí que se establecen las condiciones necesarias para generar intervenciones oportunas y contextualizadas hacia las necesidades de la comunidad. Por su parte, el aprestamiento busca generar un vinculo entre diferentes actores a través de la participación y la escucha de saberes provenientes desde las diversas cosmovisiones, entiendo la pluriculturalidad y la importancia de dar voz a todos esos conocimientos que llevan consigo una carga histórica y cultural que enriquece los procesos y los hace aptos para todos. Además, posibilita la creación de espacios de confianza y diálogo, donde se reconocen las realidades propias de cada contexto y se adaptan las estrategias de intervención, asegurando mayor pertinencia, legitimidad y sostenibilidad de los proyectos comunitarios.

Desarrollo de la actividad:

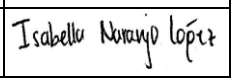
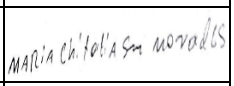
1. La psicóloga se presenta ante la agente comunitaria, manifestando sus expectativas ante el proceso. Por su parte, la agente comunitaria también se presenta y menciona que espera frente al proyecto.
2. Se genera un espacio para la búsqueda de antecedentes frente a otros proyectos con las siguientes preguntas: ¿En qué otro proyecto ha estado la comunidad? ¿Cómo percibe usted el comportamiento de la comunidad frente a estas actividades? ¿Usted logró percibir alguna mejora posterior al proyecto? ¿Se presento alguna dificultad? ¿Cuál? También se profundiza en la percepción de la agente frente al proceso: ¿Qué problemas de salud mental logra

percibir en la comunidad? ¿Qué espera usted que se ejecute desde el proyecto para esas problemáticas? ¿Cuáles son sus expectativas frente al trabajo de la psicóloga? En este punto la agente comunitaria manifestó su preocupación en relación con la juventud, mencionó que varios adolescentes de la comunidad se muestran hostiles hacia su familia, además, el consumo de SPA también es una problemática apremiante en los jóvenes del resguardo.

3. Posterior, se indaga sobre las posibles soluciones que percibe la agente comunitaria desde la medicina tradicional frente a las necesidades de la comunidad, esta menciona que los Jaibaná juegan un papel fundamental, ya que, cuando las problemáticas no logran ser solucionadas por parte del hospital, la “enfermedad” ya es considerada netamente espiritual y necesita manejo por parte del Jaibaná o un Chamán.
4. Dado lo anterior, la psicóloga abre un espacio para establecer los objetivos que permitan abordar las necesidades de la comunidad. La agente comunitaria menciona que es importante fortalecer la identidad como comunidad indígena, ya que muchos jóvenes se muestran desconectados y desinteresados por conocer y reconocer su historia, cultura y espiritualidad. La psicóloga por su parte menciona que es fundamental crear espacios para la prevención de afecciones relacionadas con la salud mental, además de la importancia de promover espacios para el bienestar psíquico.
5. Después, se socializa con la agente comunitaria todas las actividades que se desarrollaran, explicando una a una los temas que se abordaran. Aquí, también se abrió un espacio para establecer compromisos, en donde a agente comunitario refirió comprometerse a participar de forma activa en cada actividad, a escuchar a la comunidad frente a sus necesidades y a trabajar en conjunto con la psicóloga. Por su parte, la psicóloga se comprometió a realizar intervenciones desde el respeto y la inclusión, comprendiendo que el saber indígena es de suma importancia para el cumplimiento y legitimidad del proceso comunitario. Asimismo, se compromete a asumir el rol de acompañante más que de experta, adoptando una posición de facilitadora en la construcción del conocimiento compartido
6. Para finalizar, se abre un espacio para preguntas y reflexiones. La agente comunitaria manifiesta su entusiasmo para ejecutar estas actividades, mostrándose esperanzada frente al impacto que pueda tener en la comunidad.

CONCLUSIONES

- El aprestamiento es una etapa preparatoria que establece condiciones de confianza, participación y legitimidad, esenciales para el éxito duradero de cualquier intervención comunitaria.
- La agente comunitaria y la psicóloga se mostraron interesadas y colaboradoras a lo largo del proceso, esto es fundamental para el trabajo colaborativo ya que facilitara la ejecución de las actividades y a su vez, fortalece las relaciones entre comunidad y profesional.
- Incluir la medicina tradicional y la voz de los Jaibaná muestra respeto, valida conocimientos ancestrales y enriquece cualquier intervención.
- Escuchar activamente permite identificar prioridades auténticas como la juventud, la identidad cultural o el consumo de sustancias y responder con acciones sensibles y contextualizadas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Concertación	**Psicóloga, Agente comunitaria**	**12/08/2025**
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Isabella Naranjo López	**Psicóloga**	
María Chitalia Sucre Morales	**Agente comunitaria**	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	

(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

Siendo las 11:10 a.m, se da por terminada la reunión